

Expediente: 9555/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ SALAZAR JOSE LUIS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20299976204 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR
900000000000 - SALAZAR, JOSE LUIS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 9555/21



H108013353730

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ SALAZAR JOSE LUIS s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 9555/21.-

San Miguel de Tucumán.- Previo y visto el monto de capital reclamado, y encontrándose en vigencia la resolución 401/2026 del Ministerio de Economía y Producción, librese oficio a la Dirección General de Rentas, a fin de que informe si la ejecución seguida en los presentes autos reviste a la fecha interés fiscal. - MI - 9555/21

Actuación firmada en fecha 31/08/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.